



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113242801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 8 de Mayo de 1987

Número 85

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En Temascalcingo, Méx., siendo las diecinueve horas del día diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y siete, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1987, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado Primero de diciembre de mil novecientos ochenta y tres y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 28 de enero de 1985 y 17 de abril de 1986, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, respectivamente.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones, celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio, el 10 de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha 19 de enero de 1987, para el presente año.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Temascalcingo, Méx., a las veinte horas del día diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y siete.

El Presidente Municipal Const., **C. Carlos Chávez Jurado**; Síndico Procurador, **C. Tomás Piña García**; Primer Regidor, **C. Antonio Rodríguez Nuñez**; Segundo Regidor, **C. Arturo de la O. Cruz**; Tercer Regidor, **C. Salvador Lezama Ruiz**; Cuarto Regidor, **C. Lucio López Ruiz**; Quinto Regidor, **C. Ma. del Carmen Alcántara**; Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Jesús Garduño González**.—
Rúbricas.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 8 de Mayo de 1987 | No. 85

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ACTA DE CABILDO para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de: **TEMASCALCINGO**.

ACTA DE CABILDO para la Renovación del Convenio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de: **EL ORO**.

AVISOS JUDICIALES: 1606, 1609, 1612, 1434, 1435, 1436, 1437, 1439, 1422, 1427, 1440, 1421, 1420, 1623, 1432, 1433, 1419, 1614, 1551, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1565, 1566, 1567, 1582, 1579, 1676, 1561, 1673, 1572, 1580, 1581, 1668, 1709, 1709, 1715, 1706, 1707, 1571, 1605, y 1674.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1625, 1624, 1678, 1719, 1717, 1710, 1711, y 1718.

ACTA DE CABILDO

En el Oro, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día trece de enero de mil novecientos ochenta y siete, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Oro, México, para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de mil novecientos ochenta y siete, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 10. de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 9 de Enero de 1985, publicado en la Gaceta de Gobierno.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha trece de enero de mil novecientos ochenta y siete, para el presente año.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordenécese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de El Oro, Estado de México, a las diecinueve horas del día trece de enero de mil novecientos ochenta y siete.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Lic. Jaime V. Reyes Romero**; Síndico Procurador, **C. Carlos Marín Bastida**; Primer Regidor, **C. Gustavo Villa Cuadros**; Segundo Regidor, **C. Alicia Navarrete Landero**; Cuarto Regidor, **C. Pedro Cruz Reyes**; Quinto Regidor, **C. Angel Hernández Vásquez**; Sexto Regidor, **C.J. Buenaventura Sánchez Gutiérrez**; Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Profr. Joel Jiménez Escorza**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 341/87, promovido por **SEVERIANA LOPEZ MARTINEZ**, quien promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con denominación especial "Capola", ubicado en los límites de Ozumba, Estado de México, con una superficie de 11,353.65 M2., el cual mide y linda: **AL NORTE:** 57.85 metros, con Catarino Valencia; **AL SUR:** 54.35 metros, con Rosendo Sergura; **AL ORIENTE:** 205.00 metros, con Paulino Valencia; **AL PONIENTE:** 200.85 metros, con José Valencia.

Publíquesé un extracto por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, dadas en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 1606.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

En el expediente número 602/85 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Luis Maldonado Becerril, endosatario en procuración de Salinas y Rocha, S.A., en contra de Jorge Rodríguez Coto, el C. Juez señaló las Once Horas del Día Quince de Mayo del Año en Curso para la primera almoneda de remate de: Una casa habitación de dos plantas, ubicada en calle de Amarillo No. 18 fraccionamiento Izcalli Toluca, en Toluca, México, que mide y linda: **NORTE:** 10.00 metros, con Andador Blanco; **SUR:** 10.00 metros, con Andador Amarillo; **ORIENTE:** 10.00 metros, con Inmueble Amarillo No. 19; **PONIENTE:** 10.00 metros, con Andador Blanco, con superficie de 100, metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS**, convocando postores.—Toluca, México, a 22 de Abril de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda**.—Rúbrica. 1609.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXP. No. 530/87, **LUIS MONTES DE OCA TAPIA**, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno denominado "LAS MILPAS", que se encuentra ubicado en Santiago Miltepec, Méx., que mide y linda: **AL NORTE:** 38.50 metros con Julia García Salazar; **AL SUR:** 51.10 metros con servidumbre de paso sin nombre; **ORIENTE:** 33.00 metros con Antonio Sánchez; **AL PONIENTE:** 38.50 metros con Camino Real, que conduce a Santa Cruz Atzacapotzalongo, con una superficie aproximada de 1618.04 metros cuadrados. El Objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México, 10 de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **P.D. Gustavo A. Ocampo García**.—Rúbrica. 1612.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALE.

CANUTA REYNA SANCHEZ LOZANO, en el expediente número 2958/86, que se tramita la demanda de USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 176, de la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 8, AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Quelite que tiene una Superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio apercibido que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio, dentro de ésta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México.—Se expide el presente a los 5 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de la Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
1434.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS GARDUÑO MAZON.

MIGUEL REYES ZARATE, en el expediente número 2956/86 que se tramita la demanda de USUCAPION, del lote de terreno número 19 de la manzana 103, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Quince (15); AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 7, con una superficie total de 234.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezca a Juicio, ya que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples, apercibido que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de la Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
1435.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERBELY ROMERO WALLACE.

HORACIO FRANCO ROMERO, en el expediente 2957/86, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno 1, manzana 24, Colonia Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda; NORTE: 19.50 metros con lote 28; SUR: 15.50 metros con Av. 4; ORIENTE: 11.00 metros con calle 21; PONIENTE: 15.00 metros con lote 12; AL SURESTE en Panchope de ambas calles y con superficie de 289.07 metros cuadrados. Ignorándose su

domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
1436.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANH CARDENAS.

MAGDALENA CHAVEZ DE GALLEGOS, en el expediente número 2988/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapion del lote de terreno número 14 de la manzana 181, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 13; AL SUR: 20 metros con propiedad del mismo lote de terreno en cuestión; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 28, AL PONIENTE: 10.00 metros con calle cuatro, teniendo una Superficie Total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los 23 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de la Civil, Lic. José E. García García.—Rúbrica.
1437.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. OSCAR TELLEZ ROSAS.

La C. ANA MARIA CHICO DE MAZO, en Juicio ORDINARIO CIVIL, expediente 2277/85, le demanda la Usucapion del lote 13, manzana 108 de la Colonia La Perla de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 metros con lote 12; AL SUR: 15.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 8.38 metros con calle Sauces y AL PONIENTE: 8.38 metros con lote 6, Superficie Total: 125.70 Metros Cuadrados. Y desconociendo su domicilio, se ordenó emplazarlo por Edictos, para que se presenten a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiendose el Juicio en su rebeldía. Apercibiéndolos para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de 8 en 8 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca y uno de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, así como en los Estrados de este Juzgado. Se expiden en Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días de marzo de 1987.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1439.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIA JIMENEZ HERNANDEZ
VDA. DE HERNANDEZ.

SERGIO REYES QUIROZ, en el expediente 2421/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del terreno 11, manzana 64 "A", Col. Esperanza de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con lote 10; SUR: 15.00 metros, con lote 12; ORIENTE: 8.00 metros, con lote 39; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle 16, con superficie de 120.00 M2., ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sria. de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., a los veintiseis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Srio. de Acdos., Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1422.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HARALD STEENBOCK.

ALBERTA BARRETO ARIAS Y CATALINA BARRETO ARIAS, en el expediente marcado con el número 1929/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 205 de la Colonia Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 18; AL SUR: 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 31; con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, algún otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los Estrados de este H. Juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 23 de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1427.—13, 24 Abril, y 8 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. OSCAR TELLEZ ROSAS.

El C. FORTINO PICASSO GARCIA, en juicio Ordinario Civil expediente 2211/86, le demanda la Usucapión del lote 12 de la manzana 108 de la Colonia La Perla de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 11; AL SUR: 15.00 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 8.38 metros, con Calle Saucés; AL PONIENTE: 8.38 metros, con lote 5, Superficie Total de 125.70 metros cuadrados. Y desconociendo su domicilio, se ordenó emplazarlo por Edictos. para que

se presenten a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado a su disposición, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía. Apercibiéndolo para que señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca y uno de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, así como en los Estrados de este Juzgado. Se expiden en Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días de Marzo de 1987.—El Primer Secretario de Acuerdos P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1440.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLAS SALAS LOPEZ.

INOCENCIO HERNANDEZ RAMIREZ, en el expediente número 1760/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 7, de la Manzana 56, de la Col. Aurora de esa Ciudad, con una superficie total de 151.80 M2. que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 6; AL SUR: 16.95 metros, con Lote 8; AL ORIENTE: 8.90 metros, con Calle Gavilanes; y AL PONIENTE: 8.92 metros, con Lote 42. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter Personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1421.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ
HERERA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS
Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

SERGIO MOGOLLAN LIRA, en el expediente 1759/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión, del lote 7, manzana 181, Colonia El Sol de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con lote 6; SUR: 20.00 metros, con lote 8; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 4; PONIENTE: 10.00 metros, con lote 21 y con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.
1420.—13, 26 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1741/86.
PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIA GARCIA PEÑA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "TLAFOXCA", ubicado en San Lucas Huiztilhuacán, Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente al Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 43.00 metros con Alvaro Buendía; AL SUR: 45.70 metros con calle; AL ORIENTE: 93.00 metros con Elpidia García; AL PONIENTE: 86.00 metros con Víctor Ochoa, con Superficie de 3,900.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide en Texcoco, México, a 7 de Enero de 1986.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1623 28 Abril, 4 y 8 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

DAMIANA FLORES CASTAÑEDA.

El señor ADOLFO VAZQUEZ JAIMEN, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), bajo el número de expediente 43/87, en contra de usted, en el que por auto de fecha tres de abril de mil novecientos ochenta y siete, se ordenó emplazarla a este Juzgado contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la parte demandada de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por ratulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los siete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Miguel Zepeda Ballesteros.—Rúbrica.

1439 13, 21 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZARANY.

TIMOTEO FLORES LARA, en el expediente número..... 2990 86, que se tramita la demanda de USUCAPION, promovido por los que se menciona del lote de terreno número 3 de la manzana 90, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82, metros con lote 4; AL SUR: 16.82 metros con lote 2. AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 64, AL PONIENTE: 8.00 metros con la calle Palacio Nacional, que tiene una superficie total de 134.53 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido de que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace el Juicio, las notificaciones de carácter personal se le harán por Ratulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Toluca, México y se expide la presente a los 5 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete. DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1633 13, 24 Abril y 8 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA ARROYO ORAN.

ANTONIO CABAÑAS PALACIOS, en el expediente número 2671/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote dos, manzana 136, Col. El Sol de esta Cd., que mide y linda NORTE: 20.00 metros, con lote 1; SUR: 20.00 metros, con lote 3; ORIENTE: 10.00 metros, con lote 17; PONIENTE: 10.00 metros, con calle 32 y con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Ratulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1419.—13, 24 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 152/87. LEONILA GUADARRAMA CRUZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "INDACUTE", en el poblado de San Miguel Tenextitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros colinda con Natalia Castró Flores; SUR: 11.64 metros y linda con Camino Público; ORIENTE: 23.69 metros con Callejón y PONIENTE: 23.48 metros colinda con Beatriz López Urbina.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.—1624.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1644/86.

ESTHER JIMENEZ DE MENDOZA Y ZEPHERINO MENDOZA AGUILAR.

MARIA LUISA MENDEZ AGUILAR, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion de una fracción de terreno urbano denominado "HORNO TLATEL" y la casa construida en dicho terreno, ubicado en la calle de 5 de Mayo No. 107, de la Ciudad de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 7.40 metros, con R. de la Torre; SUR: 7.40 metros, con Calle 5 de Mayo No. 107; ORIENTE: 13.40 metros, con José de la Torres; PONIENTE: 13.70 metros, con Teodoro Galicia, teniendo una superficie de 101.38 M2. Haciendo de su conocimiento que deberán comparecerse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surian sus efectos la última publicación, apercibidos que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca.-Texcoco, Estado de México, a 3 de abril de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1551 24 Abril, 8 y 20 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1637/86

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ, demanda a Ustedes en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, el lote de terreno número 22, de la manzana número 156, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 21; AL SUR: 20.75 mts. con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 18; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 7, haciendo de su conocimiento que deberán personarse dentro del presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibiendo que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 1573.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1623/86

PRIMERA SECRETARIA

MARIA CERVANTES PEREZ.

RAFAELA GUTIERREZ DE ORTIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, el lote de terreno número 45, de la manzana 57 Super 44, Col. Ampliación Villada, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 44; AL SUR: 17.00 mts. con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Avenida Carmelo Pérez; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 20, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 1574.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP.: 1865/86

DEM.: ROBERTA PERALTA PATLAN.

JACINTA VICTORIA HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 15, manzana 143, Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 14; SUR: 21.50 mts. con Cuarta Avenida; ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 18; PONIENTE: 10.00 mts. con lote 16, y con superficie de 215.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados, quedando en la Secretaría copia simple de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de marzo de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 1575.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1374/86

SEGUNDA SECRETARIA

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ANTONIO GARCIA HERNANDEZ, le demanda en la Vía Civil, la Usucapión del lote de terreno número 46, de la manzana 33, de la Colonia Agua Azul, sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 45; AL SUR: 16.82 metros, con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Cupatitzio; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 21. Teniendo una superficie total de 151.38 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Cristóbal Cruz García.—Rúbrica. 1576.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

En el expediente 770/84, del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por COSMOS, S.A., en contra de CONSTRUCTORA ROCASE, S.A. y PABLO MENDEZ LOPEZ, se han señalado las Once Horas del Día Veintinueve de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio, haciéndole saber a las personas que gusten comparecer que se han fijado como base del remate la cantidad de Once Millones Cien Mil Pesos siendo el bien valuado el ubicado en, se dice Inmueble ubicado en la Calle Colina de Buenaventura número 36, fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

1577.—24 Abril 8 y 21 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMADOR LOPEZ AGUIRRE.

FRANCISCO CAPISTRAN HERNANDEZ, en el expediente 1547/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno 23, manzana 24, Col. Gral. José Vicente Villada 3a. Sec., de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 21.50 mts. con lote 24; SUR: 21.50 mts. con lote 22; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 8; PONIENTE: 10.00 mts. con calle 4, con superficie de 215.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1578.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ANTONIO OLMOS VALERIO.

La señora MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ ESPINOZA, en el expediente número 1465/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las causas siguientes: a) abandono del hogar conyugal. b) negativa de dar Alimentos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se le apercibe que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los Estrados de este H. Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1565.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE DE JESUS MARQUEZ DELGADILLO.

MARIA DEL ROCIO CHAVEZ CHAVEZ, en el expediente número 1887/86, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por los motivos y causas que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1582.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1835-86

PRIMERA SECRETARIA

DEMANDADO: VICTOR LEON VAZQUEZ.

GUADALUPE FLORES DE VIDAL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 11, manzana 19, Col. Loma Bonita de esta Cd. y que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 10; AL SUR: 20.0 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Agustín de Iturbide; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 29, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, por sí o por apoderado en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y en el diario de mayor circulación de Cd. Nezahualcóyotl, México, Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de marzo de 1987. C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1579.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BONFILIO NAVA BARRERA.

GUADALUPE VILLANUEVA DE PEREZ, en el expediente marcado con el número 2020/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapción, del lote de terreno número 23, de la manzana 186, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 24; AL SUR: 21.50 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 16, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1566.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FAVIOLA MIRALRIO VAZQUEZ.

BELISARIO CASTILLO VALENCIA, en el expediente marcado con el número 1596/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une al suscrito con la ahora demandada señora Faviola Miralrio Vázquez por los motivos y causales que más adelante señalaré. B).—La liquidación de la sociedad conyugal que tenemos celebrada. C).—Todas las consecuencias legales y derivadas de la disolución del vínculo matrimonial. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1567.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

HERIBERTO VAZQUEZ BADILLO, Expediente 539/87, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Pasco Matlazincas número 336, Colonia Héros de Chapultepec, con medidas y colindancias: ORIENTE: 42.00 metros, con Isabel Vda. de Ayala, María de la Paz Zúñiga, María de la Paz Mendiola y Herlinda Cruz Barrios; PONIENTE: 22.00 metros, con María Cáarez; NORTE: 22.50 metros, con Paseo Matlazincas; y AL SUR: 22.75 con María Cáarez.

El C. Juez ordenó publíquese en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico del Estado por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintidos de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Gustavo Ocampo García.—Rúbrica.

1676.—4, 8 y 13 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

MERCEDES SERRANO LOPEZ, en el exp.: 161/87, le demanda la Usucapión, del lote 26, manzana 88, Col. Metropolitana II Sec., de esta Cd., que mide y linda: NORTE: 16.82 mts. con lote 27; SUR: 16.82 mts. con lote 25; ORIENTE: 8.00 mts. con lote 43; PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Palacio de Gobierno, con superficie de 134.56 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría., de este Jdo., las copias de traslado, se le previene señale domicilio dentro de esta Cd., para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expone el presente en Cd., Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciana Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 1561.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIRMA

EDICTO

En el Exp. No. 182/87, el señor ABUNDIO TELLEZ REYES, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el paraje denominado "Pájaro Colorado", ubicado en Santa María Tlalminilolpan, perteneciente al Distrito Judicial de Lerma de Villada, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: en dos líneas la primera de cincuenta y cuatro metros con cincuenta y ocho centímetros y colinda con Domingo Pérez; la otra en ciento once metros cero centímetros, con propiedad de Matilde González y Francisco Díaz; AL SUR: setenta y siete metros con setenta y tres centímetros con propiedad de Lucina Peñalosa; AL ORIENTE: en dos líneas la primera de setenta y nueve metros cero centímetros y la otra de treinta y seis metros con setenta y cinco centímetros, colindando con propiedad de Anacleto Hernández; y por el PONIENTE: en ciento cincuenta y cuatro metros con quinientos centímetros con propiedad del señor Domingo Téllez.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndolos saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Lerma de Villada, México, a diez de Abril de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mandeta Carbajal.—Rúbrica. 1673.—4, 8 y 13 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 592/86

DEMANDA: CARMEN GALVAN DE RAMIREZ.

CATALINA MARTINEZ MARQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8, manzana 89, Colonia José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 7; AL SUR: 20.00 mts. con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Tacubaya; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 23, con una superficie de 200.00 mts. cuadrados, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría copia de traslado, apercibiéndolo que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Diario de mayor circulación de Nezahualcóyotl, Cd. Neza, Méx., a 25 de marzo de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 1572.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 199/87

DEM.: JUAN MARTINEZ TINAJERO.

CELIA GOMEZ VIUDA DE SALGADO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Otorgamiento y Firma de Escritura, respecto del lote de terreno 27, manzana ciento cuarenta, Colonia Tamaulipas Sección las Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 7.50 mts. con Calle Sta. Rosa de Lima; AL SUR: 7.50 mts. con lote 28; AL ORIENTE: 17.50 mts. con Calle de Fátima; AL PONIENTE: 17.50 mts. con lote 26, y con superficie de 131.52 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda y apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de rotulón en los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en uno de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 26 de marzo de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 1560.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 199/87

DEM.: JUAN MARTINEZ TINAJERO.

CELIA GOMEZ VIUDA DE SALGADO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Otorgamiento y Firma de Escritura, respecto del lote de terreno 27, manzana 140, Colonia Tamaulipas Sección las Virgencitas, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 7.50 mts. con Calle Sta. Rosa de Lima; AL SUR: 7.50 mts. con lote 28; AL ORIENTE: 17.50 mts. con Calle de Fátima; AL PONIENTE: 17.50 mts. con lote 26; y con superficie de 131.52 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda y apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón en los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en uno de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de marzo de 1987.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 1561.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO OCHOA PEREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio urbano denominado "Atenco", ubicado en el Barrio de Xochitlan del Municipio de Chimalhuacán Atenco, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 110.00 metros, con Fernando Urbina, Felisa Ochoa, Teófilo Arrieta; AL SUR: 110.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 81.00 metros, con Juan Arrieta y Gloria Arrieta; AL PONIENTE: 81.00 metros, con Camino; con una superficie de 8,910.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Marzo de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 1668.—4, 8 y 13 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ A., CESAR HANH CARDENAS Y LYDA SANVICENTE DAVALÓS VDA. DE HANH.

JOSE ROSILES RAZO, en el expediente número: 386/87, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapion del Lote de terreno No. 7, de la manzana 8, de la Col. El Sol, en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 6; AL SUR: 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20, AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Nueve. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1703.—8, 20 Mayo y 1o. Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA.

GUADALUPE ARMENTA PLIEGO, en el Expediente Número 322/87, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del lote de terreno No. 6, de la manzana 8 de la Col. El Sol, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.00 metros con lote 5; AL SUR: 20.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 9, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los 27 de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1709.—8, 20 Mayo y 1o. Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO SANCHEZ DE LA ROSA.

La señora ELVIRA LOPEZ GORDILLO, en el Expediente Número 1645/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 49 y del lote de terreno número 50 de la manzana 44 de la Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad los cuales tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 43; AL SUR: 17.00 metros con la Avenida Pantitlán; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle Matamoros; AL PONIENTE:

18.00 metros con lotes 1 y 2, con una superficie total de 306.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores se le hará por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en los Estrados de éste H. Juzgado, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1715.—8, 20 Mayo y 1o. Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BENITA RODRIGUEZ MENESES, Bajo el Expediente marcado con el número 126/987, promueve ante este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre una fracción de terreno "EL PEDREGAL", ubicado en la población denominada "Coyotillos", perteneciente al Municipio de Apaxco, del Distrito Judicial de Zumpango, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En dos líneas; LA PRIMERA: 42.00 metros; LA SEGUNDA: 60.00 metros con Rafael Rodríguez; AL SUR: En dos líneas la primera 95.00 metros con Francisco Moreno; AL ORIENTE: En dos líneas; la primera: 131.00 metros; la segunda: 18.00 metros con Platón Alvarado; AL PONIENTE: En dos líneas; la primera 40.00 metros con Bonifacio Estrada; la Segunda 112.00 metros con Platón Alvarado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México., a los 20 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1706. 8, 13 y 18 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

ANTONIA OROZCO DIAZ Y JOSE LUIS MARTINEZ HERNANDEZ, en el Exp. 225/87, le demanda la USUCAPION del lote 21, manzana 7, Col. El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros con lote 20; SUR: 20.00 metros con lote 22; ORIENTE: 10.00 metros con calle 9; PONIENTE: 10.00 metros con lote 6; con superficie de 200.00 metros. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sría. de este Juzgado, las copias simples de traslado previéndole señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el mismo en Nezahualcóyotl, Méx., a los 27 días de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1707.—8, 20 Mayo y 1o. Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAZAR ESPIRITU BETANZOS.

MARIA AZUCENA GALLARDO DE FUENTES, en el expediente número 682/87, que se tramita en este Juzgado, la demanda Usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 98, de la Col. Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 3; AL SUR: 20.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 19. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en las estradas del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.
1571.—24 Abril 8 y 20 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

AGRIPINA CASAS ARIAS, ha promovido Información Ad-Perpetuam, expediente número 490/87-1 respecto del predio que se encuentra ubicado en el poblado de San Cristóbal Texcalucan, Estado de México, mismo predio que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 98.50 mts. y colinda con el señor Ascensión Casas M.; AL PONIENTE: 42.90 metros y colinda con el señor Casas; AL PRIMER SUR: 50.00 metros y colinda con la Sucesión de Armando Villavicencio; por la Segunda Línea 42.20 metros (SEGUNDO SUR) y colinda con propiedad del señor Francisco Juárez; AL PONIENTE: 26.90 metros, dicho predio denominado "Gramiño".

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México por tres veces de tres días y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expiden los presentes a los quince días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
1605.—28 Abril 4 y 8 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 509/84, Ejec. Merc. promovido por el LIC. JAVIER S. TELLEZ SANZ, LEÓN O. TELLEZ SANZ, ROMAN SALAS CARDOSO, MALDONADO RUIZ, ALBERTO, FRANCISCO MALDONADO RUIZ, endosatarios en procuración conjunta o indistintamente de JESUS FONSECA GUERRERO, en contra de CELESTINO ROSAS LOPEZ Y PAULA GUERRERO DE ROSAS, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio en relación con los artículos 763, 764 y relativos del Código de Procedimientos Civiles, aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, se anuncia en Primera Almoneda de Remate la finca urbana ubicada en la Calle Francisco Aguilar número doce, Col. Atepetlac, Méx., D. F., Z.P. 14 con valor fiscal de 1'818,800.00 la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad en los datos siguientes: Sección Ia., Tomo 79, Volumen II, Serie "C" fojas ciento veintisiete, número ciento setenta y dos, ciento setenta y tres, y será postor legal el que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Tendrá verificativo la Primera Almoneda a las Trece Horas con Treinta Minutos del Día Veintinueve de Mayo Próximo del Año en Curso, convocándose a postores conforme a derecho.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días, dados en la Ciudad de Chalco, México, a los veintidós días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
1674.—4, 8 y 13 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. 2188, CENORINA GOCHICOA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "Ixtan Cueva" ubicado en el Municipio de Tepetlaxpa, Municipio del mismo nombre. Distrito de Chalco, mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con J. Félix Flores; AL SUR: 75.00 metros, con Lidio Rubi y Sr. Castro; ORIENTE: 233.40 metros, con Carretera México-Cuautla; PONIENTE: 141.80 metros, con Manuel Martínez; superficie aproximada: 9,886.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1625.—28 Abril 4 y 8 Mayo.

Exp. 2189/87, ANA MARIA AVILA ARENAS DE N., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Cipriana Varela D.; SUR: 18.50 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 30.00 metros, con Ejido de San Antonio; PONIENTE: 30.00 metros, con Carril. Superficie de 555.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 9 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
1625.—28 Abril 4 y 8 Mayo.

Exp. 21/87, MARIA TERESA SANCHEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Angel Guzmán; SUR: 19.00 metros, con Calle de Amargura; ORIENTE: 53.00 metros, con Calle de Morelos; PONIENTE: 53.00 metros, con Carmen Moysen. Superficie Aproximada: 1.007 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1625.—28 Abril 4 y 8 Mayo.

Exp. 2186/87, MARIA TERESA SANCHEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 41.00 metros, con Francisca Nava Varela; SUR: 41.00 metros, con Flora Moysen de Aguilar; ORIENTE: 9.00 metros, con Calle de la Paz; PONIENTE: 9.00 metros, con Crescencio Flores Montalvo. Superficie Aproximada: 3,69.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1625.—28 Abril 4 y 8 Mayo.

EXP. 2125/87, ELIAS SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo, Méx., Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 32.00 metros con Gabino Méndez; SUR: 32.00 metros con Florentino Morales; ORIENTE: 40.00 metros con Florentino Morales; PONIENTE: 40.00 metros con Carril. Superficie Aproximada: 1280.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1625.—28 Abril 4 y 8 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 262/87, BLAS PASTEN ROLDAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Antonio, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 71.00 metros, con Altigracia Ramírez; SUR: 60.00 metros, con Camino Nacional; ORIENTE: 199.00 metros, con Enrique Meneses Ramírez; PONIENTE: 168.00 metros, con Lorenzo Pastén Roldán. Predio denominado "La Cañada". Superficie Aproximada: 11,987.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 261/87, ARNULFO FERNANDEZ TINAJAR PARA EL MENOR ROBERTO CASILLAS FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Pedro Catreño Garduño; SUR: 35.00 metros, con Alfonso Ramírez; ORIENTE: 15.00 metros, con Julián Castro; PONIENTE: 15.00 metros, con Camino. Predio denominado "Metepanco". Superficie Aproximada: 525.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 260/87, LORENZO PASTEN ROLDAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 71.00 metros, con Altigracia Ramírez; SUR: 74.00 metros, con Camino Nacional; ORIENTE: 168.00 metros, con Blas Pastén Roldán; PONIENTE: 141.00 metros, con Barranca. Predio denominado "La Cañada". Superficie Aproximada: 11,973.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo

Exp. 259/87, MA. TRINIDAD PASTEN ROLDAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Esperanza Badillo hoy Joel López; SUR: 16.00 metros, con Miguel López Rincón; ORIENTE: 13.00 metros, con Esperanza Badillo hoy Joel López; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle. Predio denominado "Pozos". Superficie aproximada: 208.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo

EXP. 278/87, ROSALINA MATHILDE VELAZQUEZ URRINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 230.20 metros con Camino al Pantecón; SUR: 230.20 metros con Olivia Refina Velázquez Urbina; ORIENTE: 55.00 metros con José Velázquez Urbina; PONIENTE: 55.00 metros con camino de los Caleros.

Predio denominado "CORRALITO".
Superficie Aproximada: 12,661.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

EXP. 271/87, ESTHER VELAZQUEZ YAÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 11.80 metros con calle Vicente Villada; SUR: 11.60 metros con Ignacio Alvarez Martínez; ORIENTE: 7.36 metros con Ignacio Alvarez Martínez; PONIENTE: 7.65 metros con Facundo Vega.

Superficie Aproximada: 87.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

EXP. 264/87, FRANCISCA OLVERA FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 100.00 metros con Manuel Rodríguez; SUR: 75.00 metros con Lino Morales; ORIENTE: 25.00 metros con Plantel Educativo; PONIENTE: 52.00 metros con Manuel Rodríguez.

Predio denominado "EL ARBOL".

Superficie Aproximada: 3,368.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTOS**

Exp. 30/87, REFUGIO VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: en 115.00 metros, con Carretera a Motepec; SUR: en 49.10 metros, con Camino a Yeche, 64.65 metros c/ Ejido de Yeche, 17.90 metros, c/ 25.00 metros, con Gustavo Valdez Valdez; ORIENTE: en 9.75 metros, 17.55 metros y 10.40 metros, con Camino a La Presa La Venta, 10.25 y 17.90 metros, con Gustavo Valdez; PONIENTE: Superficie Aproximada: 3,391.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 24/87, AMALIA IGLESIAS DE VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Peña de Lourdes y Las Tinajas, Municipio de San Bartolo Morelos, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 764.40 metros, con Ejido de Epifanía y otra línea de 270.40 metros, con Dávila Cañas; SUR: 266.50 metros, con Luis Villafaña y otra línea de 778.40 metros, con Luis Villafaña; ORIENTE: 537.00 metros, con Benigno Valdez y otra línea de 279.00 metros, con Luis Villafaña; PONIENTE: 206.20 y 553.40 metros, con José Dávila Cañas. Superficie Aproximada: 485,693.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. I-A 29/87, GUSTAVO VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeché, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: en 64.00 metros, con Jesús Ordóñez; SUR: en 64.00 metros, con Carretera a Jilotepec; ORIENTE: en 254.60 metros, con Manuel Valdez Valdez; PONIENTE: en 236.65 metros, con Refugio Valdez Valdez. Superficie Aproximada: 15,464.38 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. I-A 27/87, GUSTAVO VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Meji Santiago Yeché, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: en dos líneas 129.85 metros, con Camino a La Presa y 25.00 metros, con Refugio Valdez; SUR: en 4 líneas 30.55 metros, 51.00, 38.75 metros y 33.50 metros, con Camino a La Presa La Venta; ORIENTE: en 2 líneas 28.50 y 17.80 metros, con Camino a La Venta; PONIENTE: en 2 líneas 10.25 metros, con Refugio Valdez y 54.75 metros, con Ejido de Santiago Yeché. Superficie Aproximada: 8,858.21 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 33/87, PEDRO REYES SANTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 131.00 metros con Felipe García y Angel Vieyra; SUR: 127.00 metros y 49.75 metros con Luz Sánchez y José Santos; OTE.: 48.44 metros y 44.45 metros con Angel Albarrán; PONIENTE: 91.40 metros con Camino Vecinal y Crescencio Santos y Pablo Reyes.

Superficie Aproximada: 12,004.49 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. I-A 28/87, JUAN SILVA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: En 108.60 metros con Pedro Suárez; SUR: En 105.10 metros con Juan Ferrer; ORIENTE: En 30.50 metros con Celestino Morales; PONIENTE: En 27.10 metros con Jesús Reyes.

Superficie Aproximada: 3,077.28 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 31/87, REFUGIO VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeché, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: En 131.10 metros con Isaac Mateo y 62.20 metros, 89.50; SUR: En 35.10 metros con Carretera a Jilotepec; OTE.: En 32.62 metros con Ignacio Badillo y Jesús Ordóñez; PONIENTE: En 85.40 metros con Camino a Santiago Yeché.

Superficie Aproximada: 37,049.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 32/87, NIEVES SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabecera, San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 20.00 metros con Camino a Ixtlahuaca; SUR: 20.00 metros con Merced Vieyra; ORIENTE: 20.00 metros con Merced Vieyra; PONIENTE: 20.00 metros con Trinidad Reyes.

Superficie Aproximada: 400.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Vázquez Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

MARCOS JIMENEZ PASCUAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan de las Manzanas, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 68.00 metros con Camino a San Juan de las Manzanas; SUR: 62.00 metros con José Eugenio; ORIENTE: 100.00 metros con Tomás Flores; PONIENTE: 100.00 metros con Anastasio León.

Superficie Aproximada: 6,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 74/87, HERMINIO GUTIERREZ AGUIRRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Sta. Elena, Zacatepec, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con predio de Manuel Villa Pérez; SUR: 19.00 metros, con predio de Salomón Chávez García; ORIENTE: 7.00 metros, con predio de Domingo Villa; PONIENTE: 7.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aproximada: 133.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 010/87, MARGARITA AGUILAR DE PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezoyuca, Municipio de Tezoyuca, denominado "EL CORRAL", Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 14.50 m., con Carlos Aguilar; SUR: 14.50 m., con Avenida del Trabajo; ORIENTE: 49.50 m., con José Osorio y Próspero Jiménez; PONIENTE: 49.50 m., con Alicia Aguilar de Gómez.

Superficie Aprox.: 717.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1624.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 4/26/87, ROGELIO VILLEGAS ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Marcelino Villegas Navarro; SUR: 11.00 metros, con Calle Santa Isabel; ORIENTE: 10.00 metros, con José Romero Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con Felipe Villegas Alvarez. Superficie Aproximada: 110.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a defenderlo.—Tenango de Arista Méx., a 23 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Foresta Carrasco Hernández.—Rúbrica. 1625.—28 Abril 4 y 8 Mayo.

Exp. 53/11/86 MARIA ALVAREZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Leona Vicario Ote. S/N., Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Silvano Díaz Cerón y Pedro Mercado; SUR: 9.00 metros, con Calle Leona Vicario Ote.; ORIENTE: 7.60 metros, con Maximino Alvarez Romero; PONIENTE: 7.60 metros, con Jesús Alvarez Romero. Superficie Aprox.: 68.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a defenderlo.—Tenango de Arista Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Foresta Carrasco Hernández.—Rúbrica. 1625.—28 Abril, 4 y 8 Mayo.

Exp. 596/1134/86 PEDRO GONZALEZ CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Leona Vicario Ote. S/N., Municipio de Rayón Méx., Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Federico Cerón y Rufina Jardón; SUR: 9.00 metros, con Calle Leona Vicario Ote.; ORIENTE: 6.90 metros, con Benito Díaz Morrales; PONIENTE: 6.95 metros, con Benito Díaz Mercado, Inés Rufina Jardón. Superficie Aproximada: 62.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a defenderlo.—Tenango de Arista, Méx., a seis de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carrasco Hernández.—Rúbrica. 1625.—28 Abril 4 y 8 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 70/87, ERENDIRA MOJICA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Juárez S/N., del Municipio de Tejuipileo, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 16.18 metros y linda con Juan Arce Navarrete; SUR: 16.18 metros y linda con Delfino Scaardiner; ORIENTE: 7.00 metros y linda con Calle de Juárez; PONIENTE: 7.00 metros y linda con Juan Arce Navarrete. Superficie Aproximada: 109.70 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a defenderlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 65/87, ALBERTO IZQUIERDO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Gachupina, del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, colinda con el señor Eduardo Aleántara; SUR: 126.00 metros colinda con un Camino Real; ORIENTE: 113.00 metros colinda con el señor Pedro Garza; PONIENTE: 100.00 metros con el señor Felipe Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a defenderlo.—Temascaltepec, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 66/87, SARA HERNANDEZ DE GARCIA PASCUAL, MIGUEL ANGEL FRANCISCO JAVIER DEL CIE MARIA, LUIS ENRIQUE ELIGIO ALEJANDRO Y JORGE ARTURO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Fortín, del Barrio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros colinda con Camino Viejo a Toluca; SUR: 20.00 metros colinda con Carretera Antigua Temascaltepec-Toluca; ORIENTE: 15.50 metros, colinda con Federico Hernandez Márquez; PONIENTE: 11.00 metros colinda con la señora Gertrudis Lora y la señora María del Socorro Rábago y Sag. Superficie Aproximada: 29.600 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a defenderlo.—Temascaltepec, Méx., a cuatro de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 69/87, ERENDIRA MOJICA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida Independencia No. 27, del Municipio de Tejuipileo, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 13.20 metros, con predio de Cayetano Lermán y S. Valdivia Sánchez; SUR: 13.20 metros con Avenida Independencia; ORIENTE: 50.75 metros con María del Carmen Escamé; PONIENTE: 50.75 metros con predio de Severiano Sánchez. Superficie Aproximada: 66.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a defenderlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1678.—4, 8 y 13 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO

EDICTO

Exp. 10/87, CELIA JAVIERA GIBLLAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Acapulco, Distrito de Tenango, mide y linda: NORTE: 10.00 m con Calle Zaragoza; SUR: 10.00 m con Calle 7 de Octubre; ORIENTE: 10.50 m con Calle Garza; PONIENTE: 7.40 m con Calle Zaragoza. Superficie Aprox.: 360.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a defenderlo.—Tehuacan, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Franchesca Tapia Méndez.—Rúbrica. 1678.—4, 8 y 13 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 10756/86, GILDARDO RODRIGUEZ BARRIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: En dos líneas de: 20.00 metros con otra de 28.80 metros con Julio Martínez; AL SUR: 24.30 metros con Luis Rodríguez Rojas; AL ORIENTE: En dos líneas de 19.30 metro y 26.10 metros con Carretera; AL PONIENTE: 39.25 metros con Hilda Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 2088/86, MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VALLE promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de la Unión S/N, Santiago Tlacotepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 10.08 metros con Calle de la Unión; AL SUR: 10.29 metros con Santos Valenzuela, AL OTE.: 17.80 metros con Alfredo Pineda; AL PONIENTE: 18.00 metros con Isabel Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 5571/86, JUAN DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes No. 504, Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 32.50 metros con Rodolfo Domínguez; AL SUR: 30.50 metros con calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 25.30 metros con Av. Insurgentes; AL PONIENTE: 25.60 metros con Alicia Domínguez de Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 10758/86, GUEDELIA MENDOZA TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle José Ma. Pino Suárez, San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 12.00 metros con Bernardo Martínez M., AL SUR: 12.00 metros con Ricardo Rubio; AL ORIENTE: 12.00 metros con Calle José Ma. Pino Suárez; AL PONIENTE: 12.00 metros con Bernardo Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 6363/85, MIGUEL CARLOS IBARRA GUADALUPE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 18.00 metros con Joaquín Ibarra; AL SUR: 18.00 metros con Amadeo Salvador; AL ORIENTE: 25.00 metros con Alvaro Ferrer; AL PONIENTE: 25.00 metros con Remigio Casimiro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 5555/86, PAULINO DOMINGUEZ ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Adolfo López Mateos S/N, Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con calle Adolfo López Mateos; AL SUR: 20.00 metros con Rosalío Vargas Rosales; AL ORIENTE: 20.00 metros con José Santos Domínguez Alcántara; AL PONIENTE: 20.00 metros con Brígido Alcántara Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 5577/86, JOSE SANTOS DOMINGUEZ ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Adolfo López Mateos S/N, en Santiago Tlaxomulco, Mpio. de Toluca, México, mide y linda AL NORTE: 20.00 metros con calle Adolfo López Mateos; AL SUR: 20.00 metros con Atilano Torres Lara; AL ORIENTE: 20.00 metros con Avenida de los Insurgentes; AL PONIENTE: 20.00 metros con Paulino Domínguez Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXP. 195, SRA. OVELIA FLORES DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuititlán, Méx., Municipio de Temascalapa, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda predio denominado "MEME-TITLATLA", ubicado en San Luis Tecuititlán, Méx., NORTE: 163.00 metros linda con Mateo Celis; SUR: 164.00 metros linda con Epifanio Medina; ORIENTE: 248.00 metros con María Manuela Noya; PONIENTE: 260.00 metros linda con Asunción Martínez Balbaceda.

Superficie Aproximada: 41,529.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de Febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Bejar.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 254/87, ESTANISLAO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 42.13 metros, con Calle; SUR: 40.00 metros, con Encarnación Sánchez; ORIENTE: 37.08 metros, con Leonardo Aguilar; PONIENTE: 30.81 metros, con Angel Sánchez. Predio denominado "Xolmentitla". Superficie Aproximada: 1,672.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 239/87, BARAQUIEL BARRERA MORAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Valentín Morales Flores; SUR: 20.00 metros, con Faustino Bartolomé Cortés Salnorán; ORIENTE: 20.00 metros, con Terrenos de Cultivos; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle. Predio denominado "La Ventilla". Superficie Aproximada: 400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 238/87, LILIA GOMEZ DE BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Nonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 35.80 metros, con Sucesión de Epimedio Martínez; SUR: 35.80 metros, con Barranca del Muerto; ORIENTE: 172.50 metros, con Magdalena Martínez; PONIENTE: 171.00 metros, con Félix Flores. Predio denominado "Barranca del Muerto". Superficie Aproximada: 6,157.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 237/87, LILIA GONZALEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Nonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Marcos León; SUR: 75.00 metros, con Sucesión de Félix Martínez; ORIENTE: 30.70 metros, con Calle San Pedro; PONIENTE: 24.00 metros, con María Orozco. Predio denominado "Las Animas". Superficie Aproximada: 1,572.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 236/87, VICTOR MANUEL CRUZ RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Faustino B. Cortés; SUR: 20.00 metros, con Hilario Romero Valerio; ORIENTE: 20.00 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle. Predio denominado "La Ventilla". Superficie Aproximada: 400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

Exp. 229/87, TOMASA JUANA NAVARRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepeco, Municipio de Nopaltepec, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Jagüey Hueyeca; SUR: 39.25 metros, con Emilio Aguilar Mendoza; ORIENTE: 160.00 metros, con Guillermo Navarrete Anduaga; PONIENTE: 160.00 metros, con Francisco Navarrete Anduaga. Predio denominado "Duraznillo". Superficie Aproximada: 5,120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

JUZGADO DE DISTRITO EN EL ESTADO

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

EXP. 9049, C. FELIPE RIVERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Emiliano Zapata No. 9 San Francisco Tepejaco, Municipio de Cuautitlán I. Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.00 metros con Alicia García González y 2o. tramo 24.52 metros con Alicia García González; SUR: 16.36 metros con Prisciliano García Gutiérrez y 2o. tramo 4.87 metros con camino; ORIENTE: 13.52 metros y 24.67 metros con Fortunata García y 12.77 metros con camino; PONIENTE: 24.04 metros y 16.29 metros con Prisciliano García Gutiérrez.

Superficie Aproximada: 1,000.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 09925, C. ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 36.20 metros con Cerrada de Entrada al Panteón Nuevo; SUR: 15.70 metros con calle Cerrada de Obrero; ORIENTE: 55.40 metros con descansadero de Panteón Nuevo; PONIENTE: 18.70 metros con Panteón Viejo.

Superficie Aproximada: 2,472.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 11823, C. JOSE ARTURO URIBE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con el Sr. Antonio Hernández Hernández; SUR: 13.00 metros con Cercada de Calle Crerero; ORIENTE: 20.00 metros con el señor Antonio Hernández Hernández; PONIENTE: 20.00 metros con Panteón Viejo.

Superficie Aproximada: 210.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 08146, GLORIA HONORINA GARCIA MILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán Edo. de Mex., mide y linda; NORTE: 2 tramos de 8.55 metros y de 3.95 metros y colinda con Calle Ignacio Aidam; SUR: 2 tramos de 5.10 metros y de 13.95 metros y colindan con propiedad de los señores Terrazas; ORIENTE: 2 tramos de 20.20 metros y de 0.25 Cms. y colinda con propiedad de los señores J. Manuel García Millán y Terrazas; PONIENTE: 2 tramos de 4.40 metros y de 15.65 metros colindando con la propiedad del señor Pedro Terrazas y Verdía.

Superficie Aprox: 328.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 00123, C. JOSE CRUZ HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: 15.00 metros con entrada al Panteón Nuevo SUR: 15.00 metros con el señor Antonio Hernández Hernández; ORIENTE: 27.00 metros con el señor Antonio Hernández Hernández; PONIENTE: 27.00 metros con el Panteón Viejo.

Superficie Aproximada: 405.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

EXP. 13195, C. REFUGIO REYES ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visitañón, Municipio de Melchí y Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda NORTE: Dos Fracciones de 11.10 metros con Enrique W. Rodríguez y 4.50 metros con Clemente Reyes; SUR: En dos Fracciones de 10.92 metros con Calle y 4.68 metros con Clemente Reyes; ORIENTE: 11.60 metros con Plaza Hidalgo; PONIENTE: En dos Fracciones 1.65 metros con Clemente Reyes y 4.11 metros con Clemente Reyes y 2.72 metros con el mismo colindante.

Superficie Aproximada: 147.16 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 5 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1678.—4, 8 y 13 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O R

Expediente 295-87, MARIANO PLATA RIVAS Y LUCIANO RIVAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda; AL NORTE: 30.20 metros, con la Calle Arturo A. San Román; AL SUR: 20.20 metros, con la Sra. Zefelina Flores; AL ORIENTE: 36.70 metros, con el Sr. Bernabé Cruz Flores; AL PONIENTE: 36.70 metros, con el Sr. Fernando Popoca Flores. Superficie Aproximada de: 741.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes crean con más derecho y comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1719.—8, 13 y 18 Mayo.

Exp. 296-87, MA. NATIVIDAD GOMEZ BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio "La Trinidad", Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 7.80 metros, con prolongación Madero No. 4 Barrio de "La Trinidad"; SUR: 7.80 metros, con una fracción de terreno de mi propiedad; ORIENTE: 55.00 metros, con María Luisa Tapia; PONIENTE: 55.00 metros, con la Escuela Secundaria No. 168. Superficie Aprox.: 429 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1719.—8, 13 y 18 Mayo.

Exp. 279/87, MARIA BLANCA HERNANDEZ FLORES PARA LA MENOR EVA IRENE NAVA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 118.50 metros, con Suc. de Carlos Soriana y Fortunato Morales; SUR: 100.00 metros, con Camino Volcinal; ORIENTE: 96.50 metros, con Agustín Castañeda; PONIENTE: 25.00 metros, con Tomás Morales. Superficie Aproximada: 6,634.94 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1719.—8, 13 y 18 Mayo.

SPARTAN S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SPARTAN S. A. a celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará en el edificio de la Sociedad ubicadas en la esquina de M. Allende y Paseo Tlalilán C.P. 39000 Edo. de México, a las dieciocho horas.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación administrativa y jurídica de la Sociedad.
 - 2.—Cuenta de accionistas.
 - 3.—Discusión, aprobación o modificación en su caso, del Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Compañía durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1986.
 - 4.—Relación respecto a los resultados del ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1986.
 - 5.—Designación o reelección del Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad.
 - 6.—Determinación de los emolumentos correspondientes al Consejo de Administración y Comisarios de la Sociedad.
 - 7.—Cualquier otro asunto que deseen tratar los accionistas, relacionados con los puntos anteriores.
- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
Ing. Raúl Mesa.—Rúbrica.

1717.—8 Mayo.



MUÑECAS Elizabeth, S. A.

CALLE ESCAPE No. 1-B FRACC. ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO
 COD. POST. 53370. Tel. 576-29-11 CON 6 LINEAS

BALANCE QUE SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES EN VIRTUD DE QUE "MUÑECAS ELIZABETH", S.A., SE TRANSFORMARA EN "MUÑECAS ELIZABETH", S.A. DE C.V.-

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE ENERO DE 1987.

A C T I V O

CIRCULANTE

Bancos	66'110,134.00	
Cuentas por cobrar	137'740,880.00	
Inventarios	30'964,573.00	234'815,587.00

F I J O

Máq. y Equipo de Ofic. y Transporte.	28'922,183.00	
Otros Activos.	1'978,255.00	30'900,438.00

SUMA EL ACTIVO : \$ 265'716,025.00

P A S I V O

CIRCULANTE

Cuentas por pagar	66'182,928.00
-------------------	---------------

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	115'000,000.00	
Reserva Utilidades por aplicar	84'533,097.00	199'533,097.00

SUMA PASIVO Y CAPITAL \$ 265'716,025.00

"MUÑECAS ELIZABETH", S.A. DE C.V. SE OBLIGA A PAGAR TODAS LAS DEUDAS Y CREDITOS DE "MUÑECAS ELIZABETH", S.A.-

SR. CARLOS MATTA BERUMEN
 SUB-DIRECTOR.



OFICINAS Y VENTAS:
 STA. TECLA 61-C
 LOS REYES COYOACAN
 04330 MEXICO, D. F.
 TELS: 549-48-40 Y 549-44-44

PLANTA CUERNAVACA:
 CALLE 40 SUR
 LOTE 3 MANZANA 2
 CIVAC, MORELOS
 TEL. 91731/16-15-96

VALVULAS JET, S.A.
 R.F.C. VJE-770426

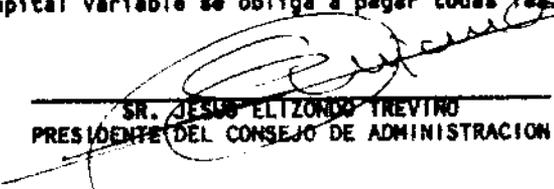
Balance que se publica de conformidad con el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en virtud de que Válvulas Jet Sociedad Anónima, se transformará en Válvulas Jet Sociedad Anónima de Capital Variable.

ACTIVO

PASIVO

Activo Circulante			Cuentas por pagar a corto plazo	647'694,521	
Efectivo en Caja y Bancos	2'424,267		Créditos bancarios a largo plazo	<u>807'954,844</u>	1'455'649,365
Cuentas por cobrar	177'658,024				
Almacén	<u>104'821,377</u>	284'903,668	Capital Contable		
Activo Fijo			Capital Social	30'000,000	
Activo Fijo	1'120,861,855		Reserva Legal	65,378	
Depreciación Activo Fijo	<u>89'476,794</u>	1'031,385,061	Resultados de Ejercicios Anteriores	(39'457,065)	
Activo Diferido			Resultado del periodo	(389'015,817)	
Gastos de Instalación	11'285,313		Otras cuentas de capital	<u>799'659,439</u>	401'251,935
Amortización	(1'554,281)				
Otras cuentas	<u>530'681,539</u>	540'612,571	Total de Pasivo		\$ <u>1'856,901,300</u>
Total Activo		\$ <u>1'856,901,300</u>			

Válvulas Jet Sociedad Anónima de Capital Variable se obliga a pagar todas las deudas y créditos de Válvulas Jet Sociedad Anónima


 SR. JESUS ELIZONDO TREVINO
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION DEL ESTADO DE YUCATAN
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DE TULNEPANTLA
SECRETARIA DE FINANZAS
OFICINA PARA LABORES MEX-107

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 11.00 horas del día 02 de Mayo de 1987, se rematará al mejor postor en el domicilio de VIA POSTAL BAZ NO. 292-3, TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO, C.P. 24030, el inmueble que se detalla y que se encuentra ubicado en CARR. CIRCUNVALACION Y CARRETERA AEREA AL MEXICO LA LOMA, ACTUALMENTE CERRADA DE DR. GUERRA BAZ NO. 292-3 sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dicho bien deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDA ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
---	------------------	---------------

UBO 20299 10 2/84 al 3/86 24500198 al 251269795, \$27'486,568.02 2/86 y 6/86 669032254 y 661561942		
---	--	--

LTA GALVANIZADORA S.A.
 EL PREDIO Y CONSTRUCCION UBICADA EN CARR. CIRCUN \$259'956,960.00 \$179'904,640.00
 VARIACION Y RCH TLALNEPANTLA SIN NUMERO FRACCION
 DEL TERRENO DENOMINADO "LA CONSTANCIA Y SHELLEY" COL. LA LOMA, ACTUALMENTE CERRADA DE DR. GUERRA BAZ No. 292-3, TLAL. EDO. MEX., CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:
 - TERRENO DESTINADO A ALOJAR LOS TALLERES Y OFICINAS DE UNA COMPAÑIA GALVANIZADORA.
 - SERVICIOS MUNICIPALES: COMPLETOS, CLASIFICACION DE LA ZONA: INDUSTRIAL
 - SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 12,776 m²
 - SUPERFICIE DE CONSTRUCCION: 12,512 m² CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:
 1.- OFICINAS COMPUESTAS DE 2 PLANTAS LOCALIZADAS AL FONDO DEL TERRENO, 1560 m² CONSTANDO DE:
 a) PLANTA BAJA-COMEDOR PARA EMPLEADOS, COCINA, BAÑOS, VESTIBULO PARA CHEEROS, RECEPCION Y CLARTE DE COMPUTADOR.
 b) PLANTA ALTA-JOS GRANDES PRIVADOS, RECEPCION Y SALON DE TRABAJO SUBDIVIDIDO CON CANCELERIA, SANITARIOS
 2.- CUARTO DE ARCHIVO ANEXO A LA CONSTRUCCION ANTERIOR, 70 m²
 3.- NAVE DE FABRICACION CON ARMADURAS DE MEDIO PUNTO 642 m²
 4.- NAVES PRINCIPALES, 7,222 m²
 5.- ANTIGUAS OFICINAS, HOY DESTINADAS A LABORATORIOS, ANEXOS A LA NAVE PRINCIPAL 132 m²
 6.- CONSTRUCCION INCONCLUSA SITUADA EN LA PARTE MAS PROFUNDA DEL FONDO DEL TERRENO UNICAMENTE SE ENCUENTRAN LEVANTADAS LAS COLUMNAS Y ARMADURAS 2,880 m²
 - EL RESTO DEL PREDIO ES UN PATIO DE MANICERAS Y ALCIVAS AREAS DESCUBIERTAS PARA ALMACENAJE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 177 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y SEGUN CERTIFICADO DE GRAVAMENES CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TLALNEPANTLA, EL 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL PRESENTE SE CITA A LOS SIGUIENTES APROFUNDIERS DE LA EMPRESA EMBARGADA, PARA SU ASISTENCIA AL REMATE: BANCA SCFIMEX, S.A. COMERCIALIZADORA GRUPO MEX., BANCA SCFIA.

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES
Tulnepantla, Edo. Méx. 30 de abril de 1987.

EL JEFE DE LA OFICINA
LIC. ANDRÉS J. SOTELLO VELAZQUEZ
SOVA-550517

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tei. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS :

SUSCRIPCIONES :

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes 'Por seis meses \$ 6,000.00' and 'más gastos de envío por correo \$ 6,000.00'. Also lists 'Línea por una sola publicación \$ 100.00', 'Línea por dos publicaciones \$ 200.00', and 'Línea por tres publicaciones \$ 300.00'.

EJEMPLARES :

Table with 2 columns: Example type and Price. Includes 'Avisos Administrativos, Notariales y generales a \$ 20,000.00', 'Balances y estados financieros a \$ 20,000.00', and 'Documentos similares a \$ 20,000.00'.

Secciones Especiales, tendrán precio especial.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

Table with 2 columns: Publication type and Price. Includes 'DE TIPO POPULAR \$ 20,000.00', 'DE TIPO INDUSTRIAL \$ 25,000.00', 'DE TIPO RESIDENCIAL \$ 25,000.00', and 'DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 25,000.00'.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración y Documentación, Dirección de Organización y Documentación

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

¡Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público